



Secretaría Académica

TRI-LUJ: 0000110/2021

LUJÁN, 21 ABR 2021

VISTO: La convocatoria al Plan de Virtualización de la Educación Superior (PLAN VES), Resolución SPU N° 122/20, y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Plan VES-UNLu, fue realizada en el marco de las acciones del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Luján (SIED-UNLu), dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Luján.

Que el Plan de acción CU42-UNLu2255, presentado por la Universidad Nacional de Luján (UNLu) ante la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) fue evaluado y aprobado en primera instancia, por el Equipo de Evaluación Técnica de la Dirección de Calidad Universitaria de la SPU, por lo cual la Institución se encuentra en condiciones de avanzar con la ejecución de éste.

Que el Plan incluye la convocatoria a Estudiantes Tutores según el Inciso A: Fortalecimiento para el desarrollo de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación en entornos virtuales. Punto 1: Diseño y desarrollo de recursos y dispositivos para el apoyo y seguimiento de los estudiantes en formación. Objetivo 2: Ofrecer tutorías para estudiantes ingresantes 2021 -a cargo de estudiantes avanzados-, para familiarizar con el uso del aula virtual, herramientas, recursos y aplicaciones para el estudio en el nivel superior, y la convocatoria a Docentes interesados en ser Referentes de esos estudiantes tutores.

Que de acuerdo con las fechas establecidas en el PLAN VES resulta necesario realizar la convocatoria a estudiantes tutores y la convocatoria a docentes referentes, mencionados en el párrafo anterior.

Que el Plan VES-UNLu cuenta con asignación presupuestaria para la realización de estas actividades.

Que el Equipo Tecnopedagógico del SIED-UNLu, elaboró las bases y condiciones de las convocatorias.

Que el Consejo Directivo del SIED-UNLu trató y aprobó ambas convocatorias en reunión ordinaria el día 14 de abril de 2021.

Que, de acuerdo a las fechas establecidas en dicho Plan, para la convocatoria de referencia resulta de suma urgencia realizar el llamado.

Que las bases y condiciones de los mismos están establecidas como Anexos I y II de la presente.

///



Secretaría Académica

TRI-LUJ: 0000110/2021

///

- 2 -

Por ello,

LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a convocatoria del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) a estudiantes tutores, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el llamado a convocatoria del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) a docentes referentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo II de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPSEACAD-LUJ: 0000252-21

Esp. Elda MONTERROSO
Secretaria Académica



Secretaría Académica

TRI-LUJ: 0000110/2021

ANEXO I DE LA DISPOSICIÓN DISPSEACAD-LUJ: 0000252-21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

SECRETARÍA ACADÉMICA

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED)

PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Plan VES)

CONVOCATORIA DESTINADA A ESTUDIANTES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS DE TODAS LAS CARRERAS

ACTIVIDAD: Se convoca a inscripción a **estudiantes de los últimos años de todas las** carreras de grado interesados en ser **tutores** de estudiantes de primer año de todas las carreras.

DURACIÓN de la ACTIVIDAD: Dos meses - mayo/junio.

TAREA: acompañar a los estudiantes ingresantes para su inserción en la Universidad, favoreciendo la integración a la vida universitaria a través del diálogo entre pares, contemplando especialmente la particularidad del ingreso en el primer cuatrimestre que serán con escasa o nula presencialidad.

PROPUESTA: colaborar con los nuevos inscriptos en conocer el aula virtual de la UNLu y ofrecer orientaciones para el aprendizaje con recursos y herramientas digitales disponibles para el estudio en el Nivel Superior.

DEDICACIÓN: 8 horas semanales a elección de cada tutor.

REMUNERACIÓN: \$10.000.- mensuales.

REQUISITOS:

- Ser estudiante del último o anteúltimo año de la carrera.
- Conocimiento avanzado del uso del aula virtual de la UNLu y de algunas herramientas digitales.
- Disponibilidad para participar de una capacitación a cargo del SIED.
- Presentación de un informe final (según pautas dadas) sobre la experiencia vivida como tutor.

CANTIDAD ESTUDIANTES TUTORES: Treinta (30).

///



Secretaría Académica

TRI-LUJ: 0000110/2021

///

- 2 -

CRONOGRAMA

- **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:**
Del 21 al 28 de abril a través de formulario on line.
- **INFORMACIÓN SOBRE SELECCIONADOS:** martes 04 de mayo.
- **CAPACITACIÓN:** miércoles 5 y jueves 6 de mayo de 14 a 16 hrs.
- **ACTIVIDAD COMO TUTORES CON LOS INGRESANTES:** Del lunes 10 de mayo al martes 30 de junio.
- **ENTREGA DE INFORME DE LA EXPERIENCIA** Entre el 1° y el 15 de julio.

Esp. Elda MONTERROSO
Secretaria Académica



Secretaría Académica

TRI-LUJ: 0000110/2021

ANEXO II DE LA DISPOSICIÓN DISPSEACAD-LUJ: 0000252-21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

SECRETARÍA ACADÉMICA

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (SIED)

PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Plan VES)

CONVOCATORIA DESTINADA A DOCENTES DE LOS PRIMEROS AÑOS DE TODAS LAS CARRERAS

ACTIVIDAD: Se convoca a DOCENTES de los primeros años de todas las carreras interesados en ser REFERENTES de ESTUDIANTES TUTORES.

DURACIÓN de la ACTIVIDAD: Dos meses - mayo/junio.

TAREA: acompañar a los estudiantes seleccionados como tutores de estudiantes ingresantes, aportando orientaciones sobre los estudios en el Nivel Superior.

PROPUESTA: acompañar como DOCENTE REFERENTE o CONSULTOR a los ESTUDIANTES TUTORES para resolver situaciones o consultas sobre usos del aula virtual de la UNLu y ofrecer orientaciones para el aprendizaje con recursos y herramientas digitales disponibles para el estudio de Nivel Superior.

DEDICACIÓN: 8 horas semanales a elección de cada Docente Referente de común acuerdo con los dos (2) Estudiantes tutores bajo su responsabilidad.

REMUNERACIÓN: \$ 20.000.- mensuales

REQUISITOS:

- Ser docente de los primeros años de las carreras de grado de la UNLu.
- Conocimiento del uso del aula virtual de la UNLu y de algunas herramientas digitales.
- Disponibilidad para participar de una capacitación a cargo del SIED.
- Presentación de un informe final (según pautas dadas) sobre la experiencia vivida como docente referente.

CANTIDAD DE DOCENTES REFERENTES: Quince (15). Cada uno será referente de dos (2) estudiantes tutores.

///



Secretaría Académica

TRI-LUJ: 0000110/2021

///

- 2 -

CRONOGRAMA

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:	21/04 al 28/04
INFORMACIÓN SOBRE SELECCIONADOS:	Semana del 3 de mayo
CAPACITACIÓN:	Viernes 7 de mayo
ACTIVIDAD COMO REFERENTES DE LOS ESTUDIANTES TUTORES DE INGRESANTES	Del lunes 10 de mayo al martes 30 de junio.
ENTREGA DE INFORME DE LA EXPERIENCIA	Entre el 1° y el 15 de julio.

Esp. Elda MONTERROSO
Secretaria Académica